



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
EQUIPO DE PERSONAL**



COMUNICADO

El Comité de Contratación docente 2024, en mérito al Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU que aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico-Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, ha previsto desarrollar la adjudicación de la plaza vacante en el nivel secundaria de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán, el día miércoles 27 de marzo a horas 10:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n, con el siguiente detalle:

- I.E "CIRO ALEGRÍA" – ACCOMARCA – VILCAS HUAMÁN.

ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES (Por reemplazo del titular – licencia sin goce de haber)

LA COMISIÓN.